

321662



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S.A.
de nacionalidad española
residente en Barcelona, calle Numancia, 33-41
por:

"PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE REDES
RECOLECTORAS DE ESCAMAS DE PESCADO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente se refiere a un procedimiento para la fabricación de las redes utilizadas en la recogida de las escamas de pescado que se desprenden de los peces capturados por las redes normales, mediante cuyo procedimiento se obtienen

5. varias e importantes ventajas de todo género.

Esencialmente, el aludido procedimiento comporta el preparar inicialmente una serie de tiras o bandas textiles de malla relativamente tupida, (más tupida que la de las redes principales) rectangulares y de una determinada longitud, pre-

10. viéndose en las mismas, preferentemente durante el propio proceso de textura, unos elementos de señalización o identificación constituídos por dos hilos o trenzados longitudinales de hilo



de igual o distinto grueso o color que los del resto del tejido, hilos que se distribuyen de modo que dividan la anchura de la banda en tres zonas prácticamente iguales.

- Una vez dichas bandas o tiras se hallan en la forma
5. explicada, se cosen longitudinalmente para obtener una tela o red rectangular, a la cual se le da a continuación forma trapezoidal mediante un fruncido y cosido por uno de sus lados menores, con lo cual la pieza viene a ofrecer un abombado a manera de bolsa.
 10. Se completa la fabricación de esta red aplicando a la base mayor del trapecio así obtenido una pluralidad de contrapesos, así como unas cuerdas que arrancan de los correspondientes vértices. En lo que atañe a la base menor, se aplican otras cuerdas centradas, y por lo que respecta a los lados oblicuos de
 15. la red en cuestión, se fijan a los mismos unas anillas para dos correderas laterales, que son las que permitirán estrangular la red en el momento de recoger las escamas de los peces que caen de la red principal, debajo de la cual se dispone la trapezoidal mencionada convenientemente sostenida desde dos embarcaciones.
 20. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de ejecución del procedimiento de la demanda.
En dicho dibujo, la Fig. 1 es una vista de las tiras o
 25. bandas textiles destinadas a la confección de la red recolectora; la Fig. 2 muestra la fase de formación de tal red; la Fig. 3 representa la operación de fruncido y cosido que convierte la red rectangular en trapezoidal; la Fig. 4 es una vista en perspectiva que indica el abombamiento que adquiere dicha red después
 - 30 . de la operación de la figura precedente; la Fig. 5 muestra la



red después de habersele adicionado todos los elementos para su actuación; y las Figs. 6 y 7 son vistas esquemáticas del modo de trabajo de dicha red.

5. Para llevar a la práctica el citado procedimiento, se parte de varias bandas o tiras textiles (1), de malla relativamente tupida, de material conveniente y de dimensiones adecuadas a la función a que se destinan.

10. En el interior de estas tiras (1) se disponen, en el mismo proceso de textura, unos hilos o trenzados (2) y (3), de igual o distinto grueso o color que los otros componentes de la malla y destinados a actuar de elemento de identificación o señalamiento. Tales medios indicadores (2) y (3) se sitúan de manera que dividan la anchura de la tira en tres zonas practicamente iguales, como se aprecia en la Fig. 1.

15. Con varias de estas tiras o bandas (1) se confecciona la red recolectora, para lo cual, y con ayuda de un cosido o pespunte longitudinal (4) (Fig. 2), se unen tales componentes de malla (1) hasta obtener la anchura deseada. En esta fase, la tela resultante es rectangular, por serlo así las bandas que
20. la integran.

Como sea que interesa que la aludida forma inicial se convierta en trapezial, con vistas a una buena actuación de la red en cuestión, se somete uno de los lados menores (por ejemplo el (5)) del mencionado tejido a un fruncido y cosido, en
25. tanto que el opuesto (6) se deja inalterado, o sea con una anchura total igual exactamente a la suma de las tiras o bandas componentes (1), unidas por los repetidos cosidos longitudinales (4). El mencionado fruncido permite obtener aquella deseada forma trapezial sin tener que afectar a las tiras utilizadas,
30. tal como se aprecia en la Fig. 3. El resultado de todo ello es



una red abombada (1'), o sea con estructura de bolsa en la parte correspondiente al lado (5).

La tela resultante se completa con unas anillas (7) adheridas a los lados oblicuos, haciéndose pasar por tales anillas unas correderas (8). A la base menor (5) se fijan unas cuerdas centradas (9) y en la mayor (6) se colocan los contrapesos (10). En los vértices (11) se fijan tanto las correderas (8) como otras cuerdas (12), todas ellas para el manejo de la citada red.

5. En estas condiciones, la red recolectora (1') queda lista para su actuación, que se lleva a cabo en combinación con una red normal (13), (de malla más ancha) maniobrada desde la embarcación (14), de la cual pende inicialmente (debido a los pesos (10)) la red de recogida (1'), que pasa en el seno del líquido a la posición horizontal debajo de la red (13) por tracción, desde otra embarcación (15), en las cuerdas (12).

10. En las figuras 6 y 7 se aprecian las maniobras citadas, que se realizan con las máximas garantías de seguridad y control debido a las características especiales de la propia red de recogida obtenida de conformidad con el procedimiento explicado.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, dimensiones, particularidades del tejido, tipo de medios distintivos o de identificación, elementos de arrastre y tracción y demás de una red fabricada según lo expuesto, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

R E I V I N D I C A C I O N E S

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de



Invención:

- 1ª.-Procedimiento para la fabricación de redes recolectoras de escamas de pescado, que consiste esencialmente en partir de una pluralidad de tiras o bandas textiles de malla más tupida que la de las redes normales de pesca, cuyas bandas o tiras son rectangulares y de anchura y longitud conveniente y a las mismas se les agrega, durante el propio proceso de textura, unos medios de identificación determinados por unos hilos o trenzados longitudinales de igual o distinto grueso o color que los hilos restantes del tejido, situándose dichos indicadores de manera que la anchura de las citdas bandas o tiras quede dividida en tres zonas prácticamente iguales, confeccionándose, a continuación, con tales tiras la red recolectora, para lo cual se unen las mismas entre si por sus bordes longitudinales con ayuda de un cosido o costura que da por resultado el que la pieza obtenida presente, inicialmente, una forma rectangular, la cual ha de modificarse para transformarla en trapecial, lo que se consigue ejecutando en uno de los lados menores de la misma tela un fruncido y un cosido que encoge el borde correspondiente dando a la red no sólo la planta trapecial deseada sino también un abombamiento, que, en virtud de la estructura de bolsa que confiere al conjunto, asegura la buena recepción o recogida de las escamas desprendidas de la red principal, debajo de la cual se dispone horizontalmente la aludida.
- 2ª.-Procedimiento para la fabricación de redes recolectoras de escamas de pescado, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de agregarse a la base mayor de la red varios cântrapesos para la sumersión vertical, en la fase inicial de trabajo, de aquélla, en tanto que en la base menor se fijan, como mínimo, dos cuerdas centradas, aplicándose

321662



a los lados oblicuos de esta misma pieza textil una pluralidad de anillas por el interior de todas las cuales se hacen pasar unas correderas que se unen a los vértices de la red correspondiente a aquella base mayor, desde los cuales se hacen arrancar, al mismo tiempo, otras cuerdas, las cuales, al igual que las antes indicadas, se utilizan para la maniobra de la aludida red de recogida.

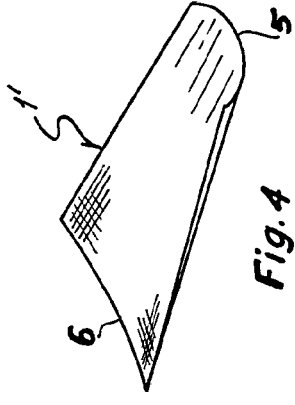
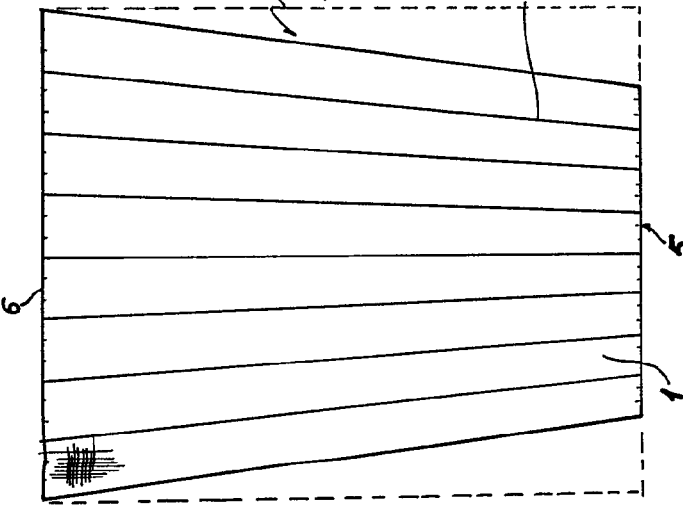
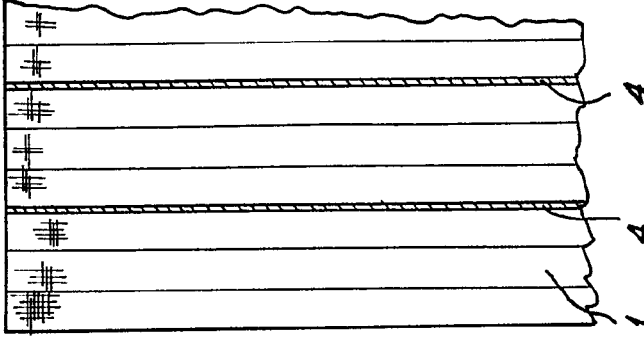
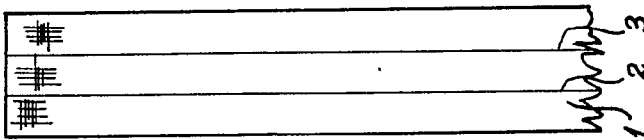
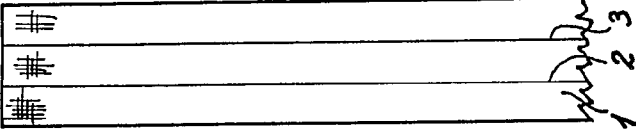
3ª.-PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE REDES RECOLECTORAS DE ESCAMAS DE PESCADO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 12 Enero de 1966

P. A.
R. VOLART PONS
P. P.
[Handwritten signature]



321662

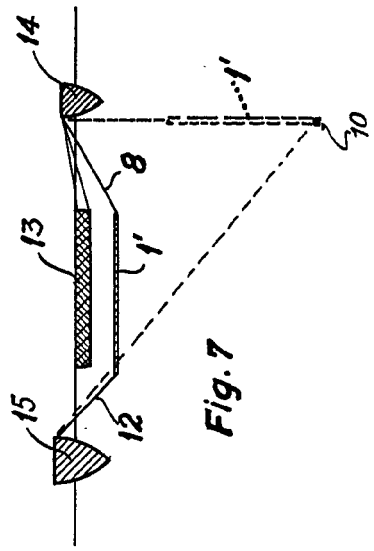
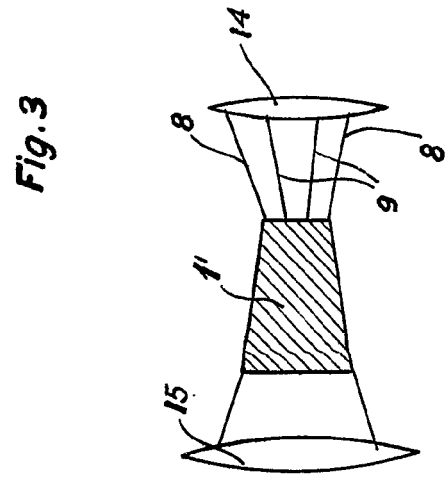
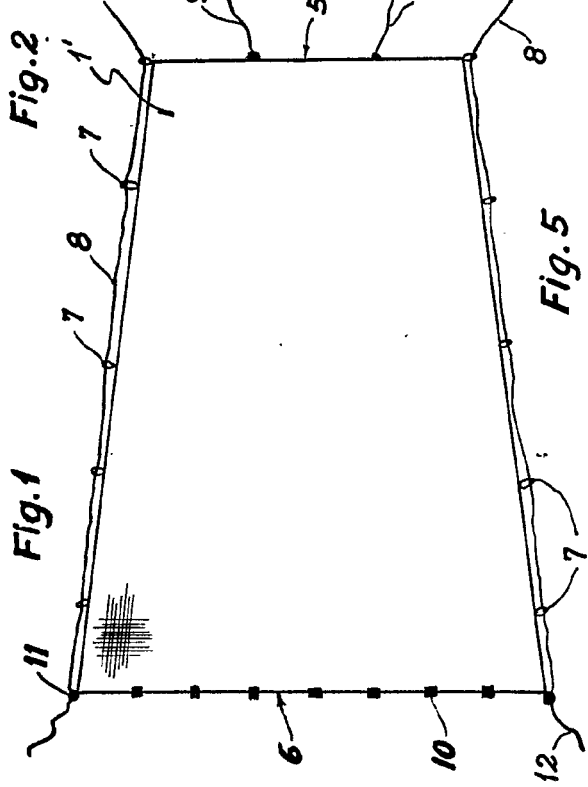


Fig. 1

Fig. 2

Fig. 3

Fig. 4

Fig. 5

Fig. 6

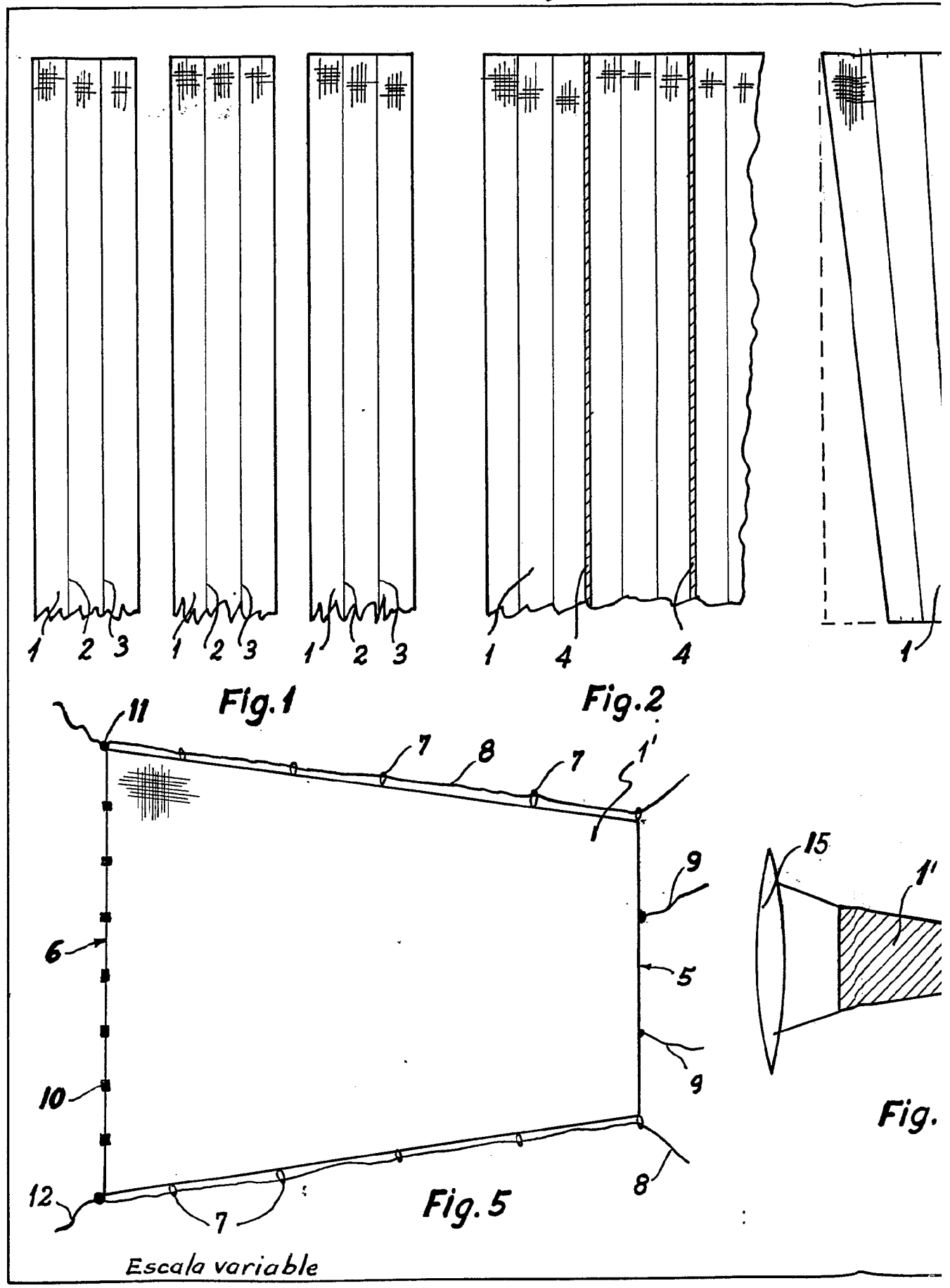
Fig. 7

Madrid, 2 Enero 1960
P.A.

[Handwritten signature]

Escala variable

INDUSTRIA ESPAÑOLA DE PERLAS IMITACION, S.A.





321662

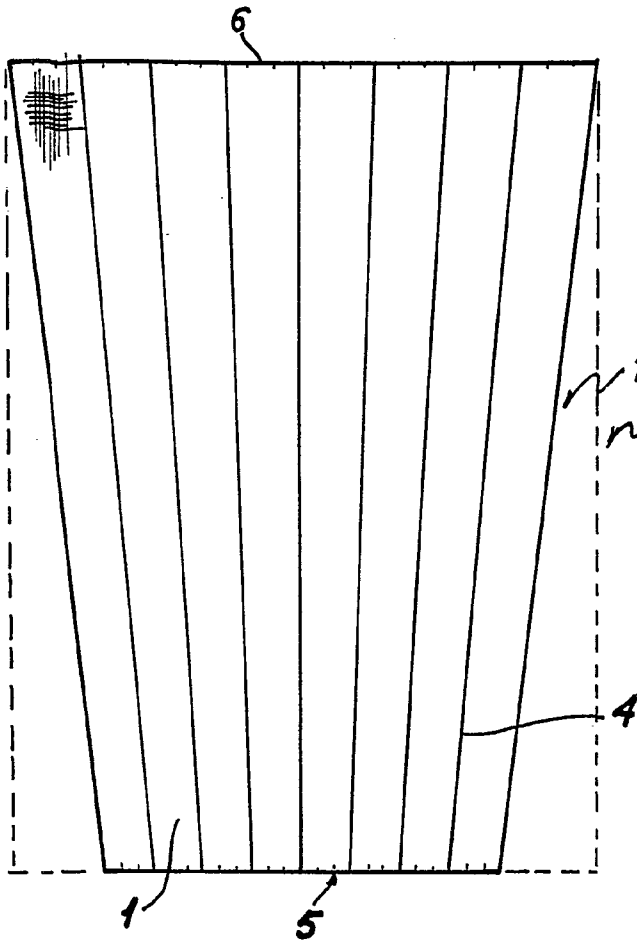


Fig. 3

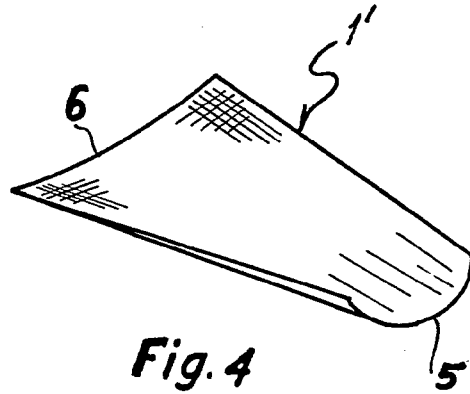


Fig. 4

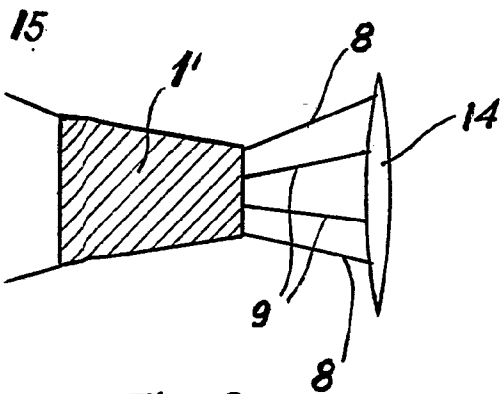


Fig. 6

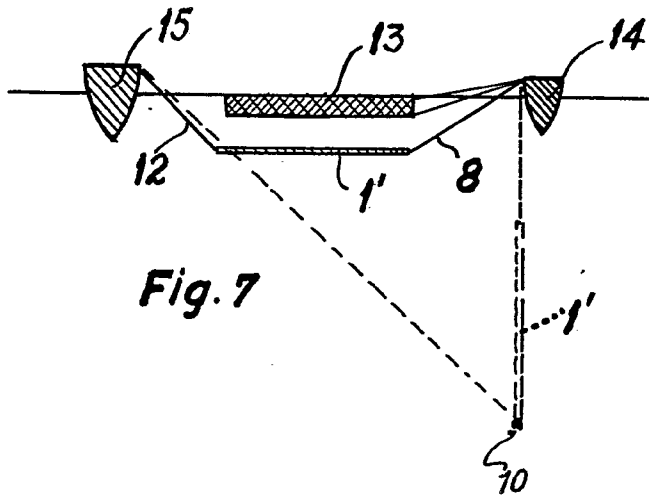


Fig. 7

Madrid, 2 Enero 1966
D.A.

[Handwritten signature]